



ORIGINAL
28 NOV 2019

San Fernando del Valle de Catamarca,

VISTO:

La presentación efectuada por Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias con relación al Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el tema fue tratado y aprobado en reunión Extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 28NOV2019

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente,

**El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias
de la Universidad Nacional de Catamarca**

Resuelve:

Artículo 1°.- FIJAR como Año Académico para la Facultad de Ciencias Agrarias el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.

Artículo 2°.- APROBAR el CALENDARIO ACADEMICO 2020 que figura en el Anexo I de las carreras que se dictan en la Unidad Académica.

Artículo 3°.- RECTIFICAR los Anexos I y II de la Resolución Consejo Directivo Facultad de Ciencias Agrarias N° 165/18, que aprueba el CALENDARIO ACADEMICO 2019 para la Facultad de Ciencias Agrarias:

Anexo I

INSCRIPCIONES AL CURSADO 2020: donde dice 05 de febrero al 01 de marzo, debe decir 03 de febrero al 06 de marzo

INICIO DE CLASES 2020: donde dice 05 de febrero, debe decir 17 de febrero

Anexo II

INSCRIPCIONES A CURSADO 2020: donde dice 25 de febrero al 08 de marzo, debe decir 02 al 30 de marzo

INICIO DE CLASES 2020: donde dice 12 de marzo, debe decir 16 de marzo

Artículo 4°.- ESTABLECER que además de los feriados establecidos en el orden Nacional y Provincial, habrá receso académico y administrativo el 06AGO2020 (Día de los Estudios Superiores de Agronomía y Veterinaria); el 12 de septiembre receso académico y administrativo (Aniversario de la UNCA) el 21SET2020 (día del estudiante) y el 4° viernes del mes de Noviembre (Día del No Docente).

Artículo 5°.- ESTABLECER el PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias entre el 04MAR2020 y el 04DIC2020.

253-19

Artículo 6°.- AUTORIZAR a Secretaría Académica a prorrogar las fechas de finalización de los ciclos lectivos y los turnos de exámenes cuando por razones de fuerza mayor o imprevistos se interrumpa el desarrollo de las actividades previstas en el calendario académico que figuran en el anexo I y II de la presente.

Artículo 7°.- REGISTRAR. Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Departamento Alumnos, Claustro Docente, al CECA, y demás áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.

Resolución Consejo Directivo FCA N° 253-19
CNP-LCR-CNP-OAA


Sr. CARLOS ACOSTA PALMETH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA




Sr. OSCAR ALFREDO ARELLANO
DECANO
Departamento Alumnos Avanzada
MAESTRÍA NACIONAL DE CATAMARCA



ORIGINAL *for*

ANEXO UNICO

Resolución Consejo Directivo N° 253-19
CALENDARIO ACADEMICO 2020 - 2021

PASES Y/O EQUIVALENCIAS:

17 de febrero al 04 de diciembre

FECHA LÍMITE PARA COMPLETAR LA DOCUMENTACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESO 2020:

31 de Julio.

INSCRIPCIÓN A 1° AÑO 2020:

03 de febrero al 06 de marzo.

INICIO ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN 1° AÑO 2020:

17 de febrero.

INSCRIPCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE 2020:

02 al 30 de marzo.

PRIMER CUATRIMESTRE 2020:

Inicio: 16 de marzo.

Finalización: 26 de junio.

1° TURNO DE EXÁMEN EXTRAORDINARIO 2020:

Único llamado: 04 al 08 de mayo.

2° TURNO DE EXÁMEN EXTRAORDINARIO 2020:

Único llamado: 08 al 12 de junio.

TURNO DE EXÁMEN ORDINARIO JULIO-AGOSTO 2020:

1° llamado: 06 al 08 de Julio.

2° llamado: 03; 04; 05 y 07 de agosto.

253-19

INSCRIPCIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE2020:

27 de Julio al 11 de agosto.

SEGUNDO CUATRIMESTRE2020:

Inicio: 10 de agosto.

Finalización: 20de noviembre.

3° TURNO DE EXÁMEN EXTRAORDINARIO2020:

Único llamado: 22 al 25de septiembre.

4° TURNO DE EXÁMEN EXTRAORDINARIO2020:

Único llamado: 19 al 23 de octubre.

TURNO DE EXÁMEN ORDINARIO NOVIEMBRE-DICIEMBRE2020:

1° llamado: 30 de noviembre al 04 de diciembre.

2° llamado: 14 al 18 de diciembre.

INSCRIPCIÓN A PRIMER AÑO 2021:

02 de febrero al 19 de marzo.

INICIO DE ACTIVIDADES PARA 1° AÑO 2021:

Iniciación: 15 de febrero.

TURNO DE EXÁMEN ORDINARIO FEBRERO MARZO 2021:

1° llamado: 08 al 12 de febrero.

2° llamado: 22 al 26 de febrero.

3° llamado: 08 al 12 de marzo.

4° llamado: 22 al 26 de marzo.

INSCRIPCIONES A CURSADO 2021:

01al 29 de marzo.

